



## LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TECNICA SUPERIOR, OPCIÓN ARQUITECTURA (OEAF01L18), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 24 DE MARZO DE 2023, EN EL AULA N° 6 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, N° 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 09:30 HORAS.

### ASPIRANTES NO PRESENTADOS

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
18	***1739**	MANSANET IVORRA, SERGIO
28	***5870**	GARCIA MARTIN, JOSE FRANCISCO

### PUESTOS ADJUDICADOS

Centro de Trabajo/Localidad	Código/Motivo	Nº ORDEN
<b>D.G. CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURAS</b> Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo	<b>ARQUITECTO/A-Nombramiento Funcionario interino Acumulación de Tareas (3931) NIVEL 22 HASTA EL 19/12/2023 C.V.</b>	<b>16</b>
<b>D.G. CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURAS</b> Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo	<b>ARQUITECTO/A-Nombramiento Funcionario interino Acumulación de Tareas (3932) NIVEL 22 HASTA EL 19/12/2023 C.V.</b>	<b>17</b>

24/03/2023 19:38:05  
 SANCHEZ QUERCA, JOSE ANTONIO  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-0686a7b5-ca73-1e70-5d74-0050569b34e7





Región de Murcia  
Consejería de Economía, Hacienda,  
Fondos Europeos y Administración Digital  
Secretaría Autonómica de Hacienda  
Dirección General de Función Pública.

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE  
*(Documento firmado electrónicamente al margen)*

24/03/2023 19:38:05

SANCHEZ CUERCA, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-0684a7b5-ca73-1e70-5d74-0050569b34e7

